

## Sanidad, el paciente por encima de todo

### Los derechos del paciente son una garantía para todos aquellos que necesitan asistencia sanitaria

**SONIA MARTÍNEZ** — De entre los muchos derechos que nos asisten como ciudadanos, los relativos a la protección de nuestra salud figuran entre los menos conocidos. A pesar de que todos hemos oído alguna vez términos como consentimiento informado, lo más habitual es que ignoremos su verdadero significado.

El desconocimiento de los derechos del paciente motiva que no exijamos el cumplimiento de nuestros derechos como pacientes o que solicitemos prestaciones no exigibles.

Los derechos del paciente regulan legalmente el modo en que seremos atendidos. Se refieren a cuestiones como la información que podemos exigir sobre las consecuencias de un determinado proceso médico en nuestra salud, el derecho a que sólo nuestro médico y quien nosotros decidamos pueda conocer detalles sobre nuestro estado de salud, o el derecho a obtener los medicamentos y los productos sanitarios que necesitemos para conservar o restablecer la salud.

**INFORMACIÓN ANTE TODO.** Cuando una persona libre y voluntaria-

mente se somete a una intervención quirúrgica con la única intención de mejorar su estética, nos encontramos ante un contrato híbrido, a caballo entre el de arrendamiento de servicios, con obligación de medios, y el contrato de obra, con obligación de resultados. En cualquier intervención médica, sea de cirugía estética o no, incide lo que se denomina azar irreductible.

Es decir, podría ocurrir que, a pesar de una actuación médica correcta, el resultado favorable no llegue a alcanzarse. En medicina curativa la obligación médica es de medios: utilizar todos los medios disponibles con diligencia para lograr la curación. En medicina voluntaria a esta obligación médica general se añade un plus al resultado, como la consecución de un

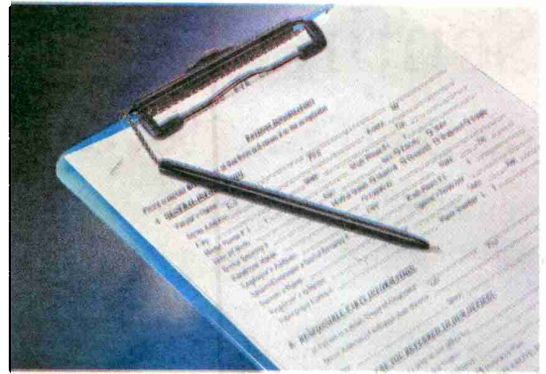
consecución del resultado apetecido no se deba a negligencia médica, sino al azar irreductible. Por ello, el paciente ha de ser informado exhaustivamente de estas cuestiones, es decir, no sólo de los riesgos, sino también del porcentaje de posibilidades de que el resultado no se consiga y de cuantos factores puedan impedirlo. Otra cuestión bien distinta es que no sólo no se alcance el resultado, sino que, además, se afece o se cause algún tipo de daño al cliente.

**DERECHOS DEL PACIENTE.** Las personas que por motivos de salud psicológica o física sean protagonistas de una operación de cirugía plástica tienen, como cualquier otro paciente, una serie de derechos que se recogen

*Aquel que se somete a una intervención quirúrgica tiene derecho a una información clara y transparente*

tamaño de pecho concreto, determinada nariz, etc. Pero si el resultado no se logra puede haber o no responsabilidad médica. Dependerá de si se acredita que hubo o no culpa, impericia o desconocimiento del saber médico, ya que es posible que la no

en el artículo 10 de la Ley General de Sanidad, entre los que destaca el derecho a ser tratado con respeto y consideración; saber todos los datos de los que se dispongan sobre su enfermedad, su tratamiento, pronósticos y re-



sultados; saber los nombres del personal que lo atiende, y saber cómo lo atenderán y le ayudarán; el derecho a aceptar el tratamiento o rehusarlo; elaborar un documento dando indicaciones sobre sus deseos en cuanto a cuidado médico futuro, tal como un poder para decisiones médicas, o ser examinado en privado por su médico u otro personal. Además, tiene derecho a recibir notificación por escrito sobre cómo se usa su información médica personal.

**RESPONSABILIDADES.** Sea franco, informe a los profesionales de si ha sido internado antes, sus antecedentes médicos, sus síntomas actuales y cualquier otra cosa sobre su salud que pudiera ser útil para su tratamiento.

Explíqueles qué medicamentos está tomando, la dosis y el horario en que se los toma, incluso las medicinas de venta sin receta que toma. Por ejemplo, complementos alimenticios o vitamínicos, hierbas, medicinas naturales, para gripe y

otras medicinas o tratamientos que esté recibiendo. Infórmeles si alguna vez ha tenido una mala reacción a una medicina.

Siga el plan de tratamiento recomendado por el personal médico encargado de su cuidado.

Asegúrese de entender la operación de cirugía estética. Informe al cirujano, al anestesiólogo y a las enfermeras si tiene alergias o si alguna vez ha reaccionado mal a la anestesia. Asegúrese de que usted, el médico encargado de su cuidado y el cirujano están de acuerdo sobre la operación.

Asuma responsabilidad por las consecuencias si se rehúsa a recibir tratamiento o si no sigue las indicaciones del personal médico encargado.

Informe a su médico, o demás personal médico sobre cambios inesperados en su estado de salud.

Si al recibir el alta no entiende las indicaciones sobre su plan de tratamiento, pregunte, y pida que le aclaren cómo debe tomarse las medicinas o qué actividades puede y no realizar.

## ENTREVISTA AL DOCTOR ENRIQUE BASSAS, CIRUJANO PLÁSTICO ESTÉTICO

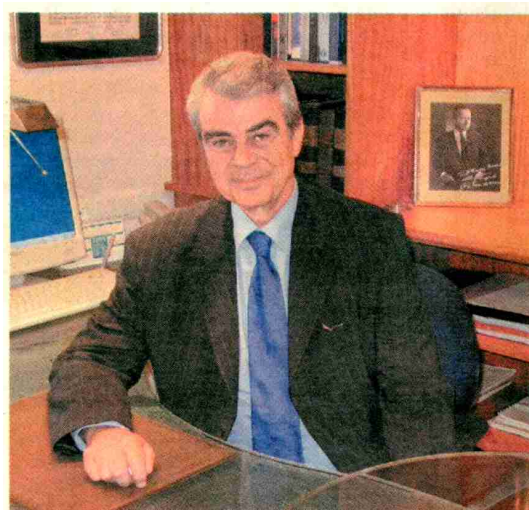
### “Debe existir una buena comunicación entre médico y paciente”

Enrique Bassas es miembro de la Sociedad Española de Cirugía Plástica, Reparadora y Estética y miembro fundador de la Sociedad Española de Medicina Estética. En la actualidad se dedica en exclusiva a la práctica privada.

El doctor Enrique Bassas se formó en la especialidad de cirugía plástica en la Clínica Planas de Barcelona. Más tarde amplió su formación en diferentes centros de Estados Unidos, Londres y Francia. A su regreso a España trabajó como jefe clínico de cirugía plástica en el Hospital de San Pau y, posteriormente, fue el creador y jefe de servicio de cirugía plástica del Hospital del Mar de Barcelona.

Usted que conoce bien el mundo de la cirugía plástica, ¿cuál cree que será el futuro de esta especialidad?

► La tendencia de crecimiento en la cirugía estética se mantendrá en el futuro, ya que cada vez existen más facilidades quirúrgicas, las aneste-



sias cada vez suponen un menor riesgo y cada vez hay mejor tecnología y mayores avances científicos. Todo esto implica mejores resultados para los pacientes, una cirugía

menos traumática, más sencilla, más indolora y con menos tiempos de postoperatorio.

También debemos tener en cuenta la medicina genética, ya

que, sin duda, a medida que avanza se irán sustituyendo las indicaciones quirúrgicas. Podemos decir que la cirugía es el “fallo” de la medicina, es decir, donde la medicina no llega, se tiene que intervenir con cirugía, pero lo ideal sería no tener que llegar a la cirugía. Si en el futuro la genética permite resolver problemas que actualmente sólo pueden resolverse con cirugía, con el tiempo se irán sustituyendo las intervenciones por tratamientos genéticos.

¿Cuáles son las intervenciones más demandadas en su actual consulta?

► Por este orden, aumento y disminución mamaria, liposucción y en tercer lugar rinoplastia. También noto una tendencia creciente en todo lo relacionado con rejuveneci-

mo acercamiento de posturas y se consigue el mejor resultado posible

¿Cuál es la situación de la cirugía estética en España respecto a otros países? ¿Cómo evoluciona?

► España es actualmente el país de Europa con más intervenciones de cirugía y con el mayor crecimiento de los últimos años. A escala mundial, ocupamos el tercer lugar, tras Brasil y Estados Unidos. En un futuro preveo unas pautas de crecimiento similares.

¿Cómo se ve el futuro de la cirugía estética en este terreno?

► Los hombres cada vez se cuidan más, el famoso fenómeno *metrosexual* mismo era impensable hace apenas unos años. Hoy en día incluso

*La cirugía es el “fallo” de la medicina, es decir, donde la medicina no llega, se tiene que intervenir con cirugía*

miento facial (Botox, implantes, radiofrecuencia y liftsings).

¿Qué consejos transmitiría a una persona que quiera someterse a una intervención de este tipo?

► En general, para cualquier tipo de operación, mi consejo es que exista una buena comunicación entre médico y paciente. De esta manera pueden intercambiarse opiniones de manera fluida, se logra el máxi-

hay prácticamente igualdad entre hombres y mujeres que se operan ciertos tipos de imperfecciones, como las orejas en asa, las bolsas de los ojos o la nariz. Sin embargo, en cirugías como el rejuvenecimiento facial o la liposucción aún es mayoritario el sexo femenino. Luego existen las cirugías exclusivas de cada sexo: las de calvicie en el sexo masculino y los aumentos o reducciones mamarias del femenino.\*



# Sentirse seguro, sentirse atractivo

Combatir los complejos nos ayuda a sentirnos seguros y afecta positivamente a nuestra salud

**ANNA MOLLET** — *Las modas cambian con el tiempo, a lo largo de las generaciones. Lo que hoy nos gusta puede no gustarnos mañana, y las modelos de pasarela de ayer nada tienen que ver con las de ahora. El ideal de belleza es cambiante y pasajero, y como tal hay que tomarlo.*

La sociedad dicta un patrón de belleza en ocasiones demasiado exigente. Para hablar de complejos y sus posibles soluciones, lo primero que aconsejan los expertos es relativizar la importancia de tener un **cuerpo perfecto**. Las personas somos más que eso y debemos ser valoradas por muchas otras cosas que unas piernas largas o unos pechos firmes. No obstante, hay que reconocer que, quien más quien menos, tiene algún defecto que le acompleja y al que querría poner solución.

**EL SOBREPESO.** Las malas rutinas a la hora de comer, las prisas, la comida precocinada, etc. hacen que en nuestras sociedades el sobrepeso sea cada vez más común. Para combatirlo lo primero que se recomienda es hacer ejercicio y mantener una



**alimentación equilibrada.** Sin embargo, a veces eso no basta, ya que la grasa tiende a concentrarse y a acumularse en determinadas partes del cuerpo, como caderas, glúteos y abdomen. En este caso, puede combatirse con un régimen simple y específico, o con las técnicas de liposucción. Hoy en día, la cirugía estética permite solucionar, cada vez de manera **más económica y sencilla**, aquellos casos en que ni el ejercicio ni los eternos regímenes funcionan.

**OTROS PROBLEMAS.** Una nariz demasiado grande o pequeña, demasiado afilada o caída. Unos labios demasiado gruesos o demasiado finos. Unos pechos demasiado grandes, pequeños o caídos. Imperfecciones de la piel provocadas por la edad (como las arrugas) o por el acné. Unas orejas demasiado salidas, pequeñas o grandes o la pérdida de pelo, todo es susceptible de convertirse en complejo. Se trata de problemas que no tienen **otra solución** que la cirugía estética, o al menos no de manera tan efectiva. Las nuevas tecnologías y el avance de la técnica han permitido un espectacular abaratamiento de precios que

*Se corresponda o no con la realidad, la autoestima es nuestro punto de referencia respecto al mundo*

hace posible que cualquier persona pueda costearse aquella operación que le devolverá la autoestima y la seguridad en sí misma. De la importancia que el defecto físico pueda tener para nosotros dependerá nuestra decisión de operarnos.



## EFFECTOS COMUNES DE UNA BAJA AUTOESTIMA

- Falta de confianza en sí mismo
- Bajo rendimiento
- Visión distorsionada de los demás y de uno mismo
- Miedo a relacionarse con el entorno
- Bajo nivel anímico y afectivo

**LA AUTOESTIMA.** La autoestima es la imagen que tenemos de nosotros mismos. Se corresponda o no con la realidad, esta imagen es nuestro punto de referencia con respecto al mundo que nos rodea, es nuestra base para tomar decisiones y nuestra guía para todo lo relacionado con nuestra vida diaria. Una autoes-

tima adecuada, vinculada a un concepto positivo de sí mismos, potenciará la capacidad de las personas para desarrollar sus habilidades y aumentará el nivel de seguridad personal. Además, también es la base de una salud mental y física adecuadas.

## Volver a disfrutar del cuerpo

La cirugía reparadora corrige las secuelas dejadas por accidentes o enfermedades como el cáncer

**ANNA MILLÀ** — *Ciertas enfermedades dejan consecuencias importantes en el cuerpo. Muchas de esas secuelas causan la pérdida funcional de algunos órganos y provocan la alteración del aspecto físico, situaciones que se consiguen mejorar con una intervención quirúrgica.*

Recuperar la movilidad de un miembro, lograr que un órgano vuelva a funcionar o volver a tener un aspecto normal tras una enfermedad es posible tras una operación de cirugía plástica reparadora. La finalidad de la cirugía reparadora es elevar la **calidad de vida** de los pacientes. Por ese motivo, su objetivo principal es actuar sobre estructuras anormales del cuerpo, sobre todo para devolverles su funcionalidad. El uso de técnicas reconstructivas minimiza el choque emocional que sufren muchos enfermos tras comprobar las secuelas en el físico dejadas por su enfermedad. Muchas veces es difícil separar dónde termina el aspecto funcional y dónde empieza el estético. Un

ejemplo claro de esta apreciación lo suponen las operaciones de reducción de pecho.

**ACTUACIÓN.** El ámbito de acción de la cirugía plástica ocupa prácticamente **todo el cuerpo**. En la cabeza, la reparación puede realizarse en casos de parálisis faciales, para corregir asimetrías de la cara, o en los párpados, cuando dificultan la visión. También se puede aplicar a la nariz, para tratar problemas respiratorios. Las deformidades sufridas en

el cuello o las lesiones que afectan a los labios, las orejas, los huesos o los músculos del rostro son otras lesiones que corrige la cirugía reparadora. Esta especialidad también actúa sobre la zona abdominal, por ejemplo, para conseguir que una persona pueda caminar de forma normal o para aliviar problemas como úlceras, dolor de espalda, etc.

Los campos de actuación de la cirugía plástica se comparten muchas veces con **otras especialidades médicas**. La cirugía de la mano la



realizan cirujanos plásticos y también traumatólogos. Algunas enfermedades o procesos requieren la acción conjunta de varios especialistas (cirujanos maxilofaciales, neurocirujanos, etc.) para llevar a cabo la operación quirúrgica.

**RECONSTRUCCIÓN MAMARIA.** El tratamiento del cáncer conduce en ocasiones a la extirpación de órganos o tejidos corporales que son reparados con cirugía. La reconstrucción mamaria es, sin duda, **uno de los procedimientos más efectuados** dentro del campo de la cirugía plástica. La finalidad de esta intervención es recrear el aspecto natural de una mama sin la necesidad de que la mujer utilice

rellenos. Los **avances médicos**, la fabricación de nuevos materiales y el desarrollo de nuevas técnicas quirúrgicas permiten rellenar el hueco pectoral de la paciente y crear una mama con características y volumen similares a los de una mama normal. En principio, cualquier mujer masectomizada, es decir, a la que se le ha extirpado uno o dos pechos, puede someterse a esta cirugía. La operación de reconstrucción puede realizarse tiempo después de la masectomía o en el mismo momento de llevarla a cabo. En este último caso, la cirugía contribuye especialmente al equilibrio psicológico de la paciente, ya que elimina la traumática experiencia de la amputación.

### INTERVENCIONES

## Problemas tratados por la cirugía plástica:

- Reconstrucción de la mama
- Cicatrices
- Tumores de la piel, de la cara y del cuello
- Deformidades de los tejidos
- Heridas con problemas de cicatrización
- Cicatrices que limitan el movimiento
- Amputaciones de miembros o dedos
- Quemaduras y sus secuelas
- Problemas de los párpados
- Lesiones de las manos